

Situación regional de los indicadores relevantes relacionados a eventos extremos y desastres

Experiencia cubana

Oficina Nacional de Estadística e Información y Ministerio de Ciencia,
Tecnología y Medio Ambiente

30 de enero de 2018



Plataforma Nacional de Cuba para la reducción del riesgo de desastres y el fortalecimiento de la resiliencia

Cuba está expuesta al impacto de eventos naturales, tecnológicos y sanitarios, lo cual ha condicionado el desarrollo del Sistema de Defensa Civil, sobre la base de la participación integrada de todos los recursos de la sociedad y del Estado para proteger; **las personas y sus bienes con un enfoque de género y con prioridad de las categorías vulnerables**, la infraestructura social y económica y los recursos naturales.

Estructura del Sistema de Defensa Civil



El Presidente del Consejo de Estado dirige la Defensa Civil mediante el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, quien cuenta con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, principal órgano de dirección de este sistema, encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de defensa civil, las normas y convenios internacionales relativos a la protección civil de los que la República de Cuba sea parte, y de coordinar los programas de cooperación y ayuda internacional en casos de desastres.

Documentos del 7mo. Congreso del Partido
 aprobados por el III Pleno del Comité Central
 del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por
 la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de
 junio de 2017
 (I)



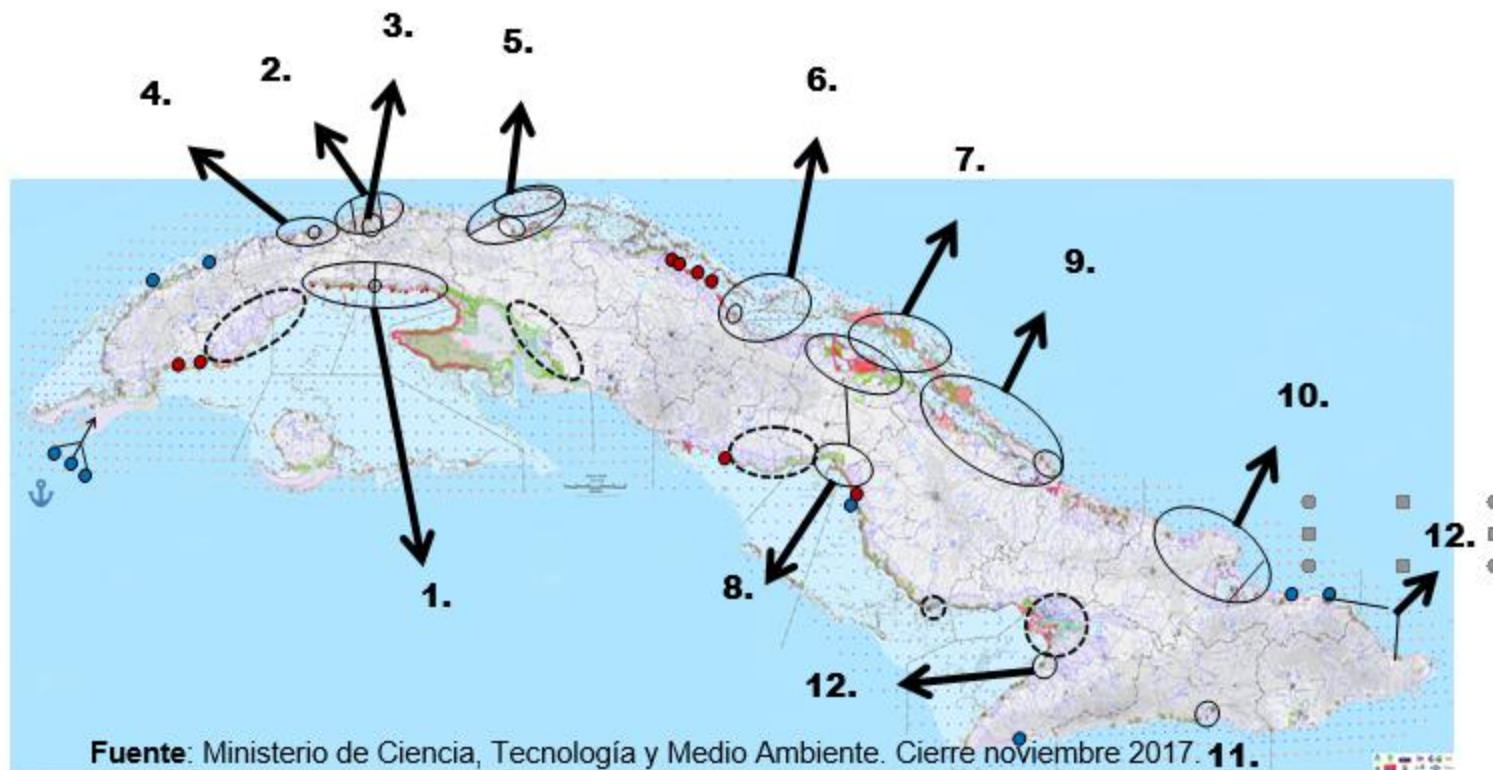
Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

02 Conceptualización del
 Modelo Económico y Social
 Cubano de Desarrollo
 Socialista

14 Bases del Plan Nacional de
 Desarrollo Económico y
 Social hasta el 2030: Visión
 de la Nación, Ejes y Sectores
 Estratégicos

23 Lineamientos de la
 Política Económica
 y Social del Partido y
 la Revolución para el
 período 2016-2021

PLAN DE ESTADO PARA EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REPÚBLICA DE CUBA



Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Cierre noviembre 2017. 11.

Cinco (5) acciones estratégicas.
Once tareas específicas

Resumen por municipios		
	Total	Priorizados
CUBA	168	73 (43 %)
Costeros	94	62 (66 %)
No costeros	74	11 (15 %)

Plataforma Nacional Cubana y las Prioridades

Realización e implementación de los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos (PVR)

En el periodo 2007 al 2017, se concluyeron 106 estudios de PVR en todo el país, organizados y ejecutados por comisiones multisectoriales integradas por especialistas de diferentes instituciones científicas y académicas, bajo la dirección de la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente

1. Inundaciones por Intensas Lluvias
2. Inundaciones costeras
3. Sequias
4. Afectaciones por fuertes vientos
5. Incendios rurales
6. Sismos
7. Deslizamiento
8. Epizootia
9. Epifitia
10. Tecnológico

Creación de los Centros para la Gestión de Reducción de Riesgo (CGRR)

Actualmente se cuenta con 104 Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo, de ellos 9 provinciales y 95 municipales, con más de 332 Puntos de Alerta Temprana. En proceso existen 17 CGRR, uno a nivel provincial (Guantánamo) y 16 municipales: Guantánamo (cuatro), Artemisa (dos), Mayabeque (uno), y Cienfuegos (nueve).

Esta experiencia ha sido replicada en varios países de la región. El PNUD como parte de la cooperación Sur-Sur, promovió a través del proyecto “Iniciativa para el Manejo de Riesgos en el Caribe” (CRMI) la creación de un CGRR piloto en cinco países; Jamaica, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Islas Vírgenes Británicas y Guyana.

Formularios para la captación de la información de desastre

F-1502

Levantamiento de datos durante la respuesta y recuperación a situaciones de desastres

F-1505

Levantamiento de datos durante la respuesta y recuperación a situaciones de intensa sequía

F-1506

Levantamiento de gastos durante la prevención de epidemias

F-1502

Levantamiento de datos durante la respuesta y recuperación a situaciones de desastres

Objetivo

Captar información de los daños y pérdidas en situaciones de desastres para satisfacer las necesidades de información del Gobierno, la sociedad y los organismos internacionales en función de conocer las afectaciones de la población, de los recursos de la economía y de la infraestructura para la toma de decisiones en las acciones de respuesta, la movilización de recursos y la asistencia humanitaria.

Módulos que componen el Formulario

1. MEDIDAS DE RESPUESTA Y PROTECCIÓN (Vidas humanas, movilización, evacuación)
2. PUESTOS DE DIRECCIÓN.
3. ALIMENTOS
4. MEDIDAS DE RESPUESTAS Y RECUPERACIÓN.
5. INVENTARIO DE DAÑOS EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.
6. INVENTARIO DE DAÑOS Y PÉRDIDAS POR SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS.
7. INVENTARIO DE DAÑOS Y PÉRDIDAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.
8. DAÑOS EN PRODUCCIONES TERMINADAS.
9. INVENTARIO DE DAÑOS Y PÉRDIDAS EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA.
10. INVENTARIO DE DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE.
11. AFECTACIONES A LOS SERVICIOS

Descripción	Fila	U.M.	Sexo		Cantidad		
			F	M	Total	De ellos: Extranjeros	
I. MEDIDAS DE RESPUESTA Y PROTECCIÓN (Vidas humanas, movilización, evacuación) Los datos de esta sección I los suministra la Defensa Civil de los territorios							
Personas afectadas	1010	U					
De ellos: Fallecidos	1015	U					
Desaparecidos	1020	U					
Heridos y Lesionados	1025	U					
Graves	1026	U					
Leves	1027	U					
Rescatadas	1030	U					
						Total	De ellos: Se mantienen
Personas protegidas	1050	U					
Trasladadas a otras viviendas	1055	U					
Evacuadas	1060	U					
Regresadas	1065	U					
De ellos: Estudiantes	1070	U					
Trabajadores	1075	U					
Campistas	1080	U					
Turistas Nacionales	1085	U					
Reubicados	1090	U					
De ellos: Extranjeros procedentes de hospedajes en casas de familias	1095	U					
Cubanos residentes en el exterior	1100	U					
Turistas nacionales	1105	U					
Desconcentrados	1110	U					
Familias asistidas	1115	Familia					
En sus hogares	1120	Familia					
En centros de evacuación	1125	Familia					
Facilidades temporales	1126	Familia					
Personas asistidas	1130	U					
Menores de 2 años	1131	U					
De 2 a 6 años	1132	U					
De 7 a 14 años	1133	U					
De 15 a 17 años	1134	U					
De 18 a 64 años	1135	U					
De 65 y más años	1136	U					
De las personas asistidas: Embarazadas	1137	U					
Lactantes	1138	U					
Discapacitados	1139	U					
Enfermos con dieta médica	1140	U					
Albergues activados	1150	U					
De ello: En escuelas	1151	U					
Personal movilizado	1155	U					
De ello: FAR	1156	U					

FLUJO INFORMATIVO



MUCHAS GRACIAS.

Principales logros

- Estructura que adopta el país para el enfrentamiento a eventos extremos.
- Sistemas de alerta temprana
- Marco legal e institucional.
- Creación de los equipos multidisciplinarios para la realización de los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos (PVR).
- Creación de los Centros para la Gestión de Reducción de Riesgo (CGRR)
- Creación de los grupos de valoración de bienes y servicios ecosistémicos en cada territorio.
- Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017
- Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.